

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia número 24 de los de Barcelona, con sede en Hospitalet, en los autos de procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado al número 104 de 1972 a instancia de don Juan Rius Morera y doña María Tiendas Castella, contra don José Vaz Teresa, domiciliado en San Baudilio, calle Isaac Albéniz, 68, segundo, se hace público que ha sido acordado sacar a la venta en pública primera subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 21 de marzo próximo, a las doce horas, las siguientes fincas hipotecadas por el demandado:

Vivienda puerta primera del piso segundo de la casa número 10 de la calle de Barcelona, de San Baudilio de Llobregat; mide una superficie útil aproximada de 55 metros cuadrados y consta de vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios. Inscrita al tomo 1.185, libro 151, folio 229, finca 7.925, inscripción segunda.

Vivienda puerta primera del piso tercero de la casa número 10 de la calle Barcelona, de San Baudilio de Llobregat; mide una superficie útil aproximada de cincuenta y cinco metros cuadrados y consta de vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios. Inscrita en el tomo 1.185, libro 151, folio 235, finca 7.928, inscripción segunda.

Vivienda puerta tercera del piso tercero de la casa número 10 de la calle Barcelona, de San Baudilio de Llobregat; mide una superficie útil aproximada de 55 metros cuadrados, y consta de vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios. Inscrita en el tomo 1.185, libro 151, folio 239, finca 7.930, inscripción segunda.

Vivienda puerta primera del piso ático de la casa número 10 de la calle Barcelona, de San Baudilio de Llobregat. Mide una superficie útil aproximada de 55 metros cuadrados y consta de vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios y terraza descubierta de 48 metros cuadrados. Inscrita en el tomo 1.185, libro 151, folio 241, finca 7.931, inscripción segunda.

Vivienda puerta segunda del ático de la casa número 10 de la calle Barcelona, de San Baudilio de Llobregat. Mide una superficie útil aproximada de 55 metros cuadrados y consta de recibidor, comedor, cocina, aseo, tres dormitorios. Inscrita al tomo 1.185, libro 151, folio 243, finca 7.932, inscripción segunda.

Se advierte a los licitadores que los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, cuya titulación se entenderá que todo licitador acepta como bastante y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante

los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo de subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende por los conceptos de principal, intereses y costas a la suma de ochenta mil pesetas para cada una de las fincas, y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo, debiendo los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Hospitalet a 30 de noviembre de 1972.—El Secretario judicial, V. Saura.—1.425-C.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia número 17 de esta ciudad en providencia de hoy, dictada en los autos de procedimiento sumario hipotecario que sigue «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», contra don Jesús Montserrat Sabaté y doña Francisca Viudez García, por el presente se saca a pública subasta por segunda vez, término de veinte días y con rebaja del 25 por 100 de su valoración que fué la suma de seiscientos mil pesetas, la finca siguiente hipotecada en la escritura base del procedimiento.

«Piso entresuelo, puerta primera de la planta alta primera que forma parte integrante del edificio sito en Santa María de Barbara, pasec del Doctor Moragas, números 46 y 48; consta de comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño, recibidor, paso y lavadero; ocupa una superficie de 72 metros y 77 decímetros cuadrados, y linda, por el frente, con el rellano de la escalera, vuelo de un patio de luces y vuelo del vestíbulo de la escalera; por la izquierda, entrando con la proyección vertical del paseo de su situación; por la derecha, con el vuelo de un patio de luces, rellano y hueco de la escalera y piso entresuelo segunda; por el fondo, con la fachada lateral izquierda, entrando al total inmueble; por arriba, con el piso primero, puerta primera, y por debajo, con el local o tienda número 1 de la copropiedad. En la copropiedad tiene la participación del 2,66 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell, al tomo 1.461, libro 89, folio 93, finca 4.201, inscripción tercera.»

Se han señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado de Primera Instancia número 17 de Barcelona, sito en la planta cuarta del nuevo edificio de los Juzgados, Salón de Victor Pradera, número 1, el día 2 de abril próximo y hora de las doce, previniéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no excedan del tipo de subasta; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho de la actora de concurrir a la subasta sin hacer depósito; que las respectivas consignaciones se devolverán a

sus dueños, después del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores serán a cargo del rematante, con inclusión del pago del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y pago de laudemios, si los hubiere.

Barcelona a siete de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Luis Valentin Fernández.—1.321-E.

BURGOS

Don Gabriel del Val Rodriguez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de Burgos y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y promovido por la «Caja de Ahorros Municipal de Burgos», se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con el número 247 de 1972, contra don Ignacio Carrancho Lopez y doña Rosa Pineda Juez, mayores de edad y vecinos de Burgos, en el cual y por resolución de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, término de veinte días, la siguiente finca urbana sita en Burgos y que es objeto de hipoteca:

«Piso quinto, centro izquierda, subiendo letra C de la casa número 24 de la calle San Juan de Ortega. Tiene una superficie de sesenta y uno metros y ochenta decímetros cuadrados, aproximadamente, con una superficie construida de setenta y ocho metros y quince decímetros cuadrados, incluida la parte proporcional de portal y pozo de escalera. Consta de vestíbulo, estar-comedor, dos dormitorios, cocina y cuarto de aseo, terraza y galería. Linda, al frente, pozo de escalera y vivienda centro derecha de la misma planta; por la izquierda, vivienda mano izquierda de la misma planta; por la derecha, vivienda mano derecha de la misma planta, y por la espalda, calle de Santiago. Tiene asignada una cuota de participación por razón de comunidad de 0,80 por 100. Inscrita al tomo 2.525, libro 524 de Burgos, 72 de la sección tercera, folio 154, finca número 5.587, inscripción tercera.»

Para el acto del remate se han señalado las doce horas del día 26 de marzo próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores:

1.º Que para tomar parte deberán consignar en el Juzgado o el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo que sirve de base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º Que servirá de tipo para la subasta el de ciento sesenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas, que es el 75 por 100 del pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

3.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley, están de manifiesto en la Secretaría que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Burgos a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Gabriel del Val Rodríguez.—El Secretario.—368 D.

CERVERA

Don Juan Antonio Xiol Ríos, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Cervera (Lérida) y su partido.

Hago saber: Que por providencia del día de la fecha, recaída en autos de procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador don Antonio Trilla Ramón en nombre y representación de la «Compañía de Industrias Agrícolas, Sociedad Anónima», contra doña María Montserrat Canela Gual, para efectividad de un crédito hipotecario, intereses y costas, se saca a primera y pública subasta la siguiente finca:

«Pieza de tierra campa indivisible, secano en San Guim de la Rabassa, partida «Pla de San Andreu», de unas tres porcas y media, o sea doce áreas setenta centiáreas. Linda: Oeste, camino que atraviesa la finca de procedencia; Este, Jaime Lloréns; Sur, Pedro Castellá, mediante camino de tres metros de ancho, abierto sobre la finca de procedencia para servicio de la que se describe; Norte, con finca de procedencia de Jaime Canela Morros. Se comprenden todas las mejoras y edificaciones.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cervera, al folio I del tomo 1.563, libro 26 de Freixenet, finca número 1.480, inscripción primera.»

Para el acto del remate, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Estudivell, número 15, se ha señalado el próximo día 14 de marzo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres millones de pesetas, fijado en la escritura de constitución de la hipoteca como valor de la finca en cuestión, y no se admitirán posturas que sean inferiores a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán todos los postores, a excepción de la acreedora demandante, consignar previamente en el Juzgado o en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante

los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Cervera a 20 de enero de 1973. El Juez, Juan Antonio Xiol Ríos.—El Secretario.—1.409-C.

LA PALMA DEL CONDADO

Don Manuel Varillas Pérez, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza separada sobre declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña Josefa López Virella, hija de Antonio y de Antonia, natural de Isla Cristina (Huelva), cuyo óbito ocurrido en Bollullos del Condado (Huelva), de donde era vecina, el día 20 de noviembre de 1971, sin haber otorgado testamento.

Y como quiera que no existen descendientes, ascendientes ni colaterales de dicha causante, por medio del presente se anuncia, por segunda y última vez la muerte intestada de la misma, citándose al propio tiempo a los que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de veinte días comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, haciéndose constar no haber comparecido hasta la fecha persona alguna alegando su parentesco con la finada.

Dado en La Palma del Condado a diez de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Manuel Varillas Pérez.—El Secretario.—1.357-E.

MADRID

Don Manuel García Miguel, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos número 115/72, a instancia de don Alfonso Noriega Terry, contra don Pedro Goyaga Caamaño y contra su esposa doña Ramona Pérez Vallejo, sobre procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en los que se acordó sacar a pública subasta por segunda vez, y rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió de base a la primera, los bienes siguientes:

1.º La Finca semisótano de la casa número 39 de la calle de Cristóbal Bordini, en esta capital; mide 221 metros cuadrados 46 decímetros cuadrados. Linderos: al frente, al Norte, con jardín del patio de manzana; derecha, al Oeste, con la casa número 37 de la misma calle; izquierda, al Este, con casa número 41 de la misma calle, del señor García Caamaño; y al fondo, al Sur, con caja de escalera y cimientos de la propia casa; Ocupa aproximadamente la mitad de la superficie de la finca en su parte posterior. Tiene asignado un valor inmutable de tres enteros por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6, en el tomo 1.572, folio 113, finca número 11.173, inscripción 1.ª Tasada a efectos de subasta en novecientas veinte mil pesetas.

2.º Tienda número 7, en la planta de sótano, de la casa número 45 de la calle de Cristóbal Bordini, en esta capital. Mide sesenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: frente, galería comercial; derecha, caja de la escalera de la casa; izquierda, medianería de la casa número 47 de la calle de Cristóbal Bordini y con fondo de la casa. Inscrita en el tomo 1.776, folio 162, finca número 15.054, inscripción 1.ª Tasada a efectos de subasta en doscientas cuarenta mil pesetas.

3.º Urbana, Local comercial, en la planta de sótanos de la casa número 59 antiguo, hoy 53 de la calle de Modesto Lafuente, de esta capital. Mide 229 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados. Linda: frente al Oeste, patio de manzana por el que tiene su entrada; derecha, al Sur, con la casa número 57 antiguo, hoy

51 de la misma calle de Modesto Lafuente; izquierda, al Norte, con las casas números 51 de Modesto Lafuente y 58 de María de Guzmán, y al fondo, al Este, con las tiendas derecha e izquierda de la misma calle. Inscrita en el tomo 674, libro 490, folio 1, finca número 13.130, inscripción 1.ª. Tasada a efectos de subasta en un millón ciento ochenta mil pesetas.

Para el acto de remate se ha señalado en este Juzgado el día veintinueve de marzo próximo a las once horas, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación rebajada el 25 por 100, cuyo tipo sirve de base para esta segunda subasta, sin que se admitan posturas inferiores al mismo; que los títulos y certificaciones de cargas se hallan de manifiesto en Secretaría, sin que el rematante pueda exigir otros, y las cargas o gravámenes preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, subrogándose en ellos, sin que se destine a su extinción el precio del remate. Tendrá lugar éste por lotes separados y podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

Dado en Madrid a seis de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Magistrado-Juez, Manuel García Miguel.—El Secretario.—1.322-C.

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número veinticuatro de los de Madrid,

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría, bajo el número 1.138 de 1972, se tramitan diligencias previas, incoadas sobre fallecimiento en la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», de esta capital, el día 16 de diciembre de 1972, de Rogelio Lasa Pérez, hijo de Aquilino y de Luz Divina, natural de Valladolid, de setenta y ocho años de edad, nacido en 16 de septiembre de 1894, de estado casado, de profesión Ujier de las Cortes, habiendo tenido su último domicilio en la Residencia Ciudad de Ancianos «Francisco Franco»; óbito ocurrido a causa inmediata de descompensación cardíaca pulmonar, que ha tenido por causa una bronconeumonía de etiología y evolución natural, según el resultado de la autopsia que le ha sido practicada, y desconociéndose los posibles causahabientes del fallecido, se ha acordado por proveído de este día, hacerles saber la existencia del procedimiento, a la vez que se les ofrece el mismo, conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Faustino Mollinedo Gutiérrez.—El Secretario.—1.328-E.

MALAGA

Don Pedro Díaz Calero, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Málaga, accidental,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita expediente de declaración de fallecimiento de don Juan Friede, Alter, nacido en la ciudad rusa de Ulava, el 17 de febrero de 1901, hijo de Pessa Alter y Lleguda Alter, que se ausentó de su domicilio de Torremolinos en el año de 1960, sin que se haya tenido noticia alguna del mismo, solicitando tal declaración de fallecimiento su esposa, doña Cristina Ricarda Arciszewka Lipska, lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Málaga a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Pedro Díaz Calero.—El Secretario.—301-D.

MURCIA

Don José Antonio de Pascual y Martínez, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 256/70, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Francisco Sarmiento Hernández, nacido en Orihuela el 20 de noviembre de 1905, hijo de José Antonio y Francisca, de estado casado con doña Carmen Castillo Jara, quien se ausentó de su domicilio en Los Alcázares, donde residía, en las postrimerías del año 1933 o principios de 1934, y prestaba sus servicios como mecánico de Aviación Militar, en calidad de personal civil contratado, sin que desde entonces se hayan tenido noticias del mismo, ignorándose lugar donde se ausentó, habiendo solicitado tal declaración su hija doña Teresa Sarmiento Castillo.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de cuanto dispone el artículo 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Murcia a doce de septiembre de mil novecientos setenta.—El Magistrado-Juez, José Antonio de Pascual y Martínez.—El Secretario.—1.331-C.

1.ª 19-2-1973

SALAMANCA

Don Manuel Campos Hernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Salamanca,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 189/72, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Tomás Salas Villagómez, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, que goza de los beneficios legales de pobreza, contra don Jesús Martínez Ferrero y don Miguel Ángel Fernández de Troconiz y Esteban, mayores de edad, casados y vecinos de Salamanca, declarados en rebeldía, en reclamación de 430.000 pesetas de principal, 41.300,54 pesetas de intereses y 80.000 pesetas de intereses, costas y gastos, en cuyo procedimiento se ha acordado sacar a primera y pública subasta por lotes, y como de la propiedad de referidos demandados los siguientes bienes:

Pesetas

Primer lote: Sortijas

Oro 10 brillantes, 12 zafiros azules, número 25	21.701
Oro blanco 3 esmeraldas y varios brillantes, número 14	20.680
Oro blanco una esmeralda y varios brillantes, número 9	15.037
Zafiro oriental, varios brillantes, número 20	15.620
Oro blanco zafiros azules y brillantes, número 15	19.777
Oro blanco un brillante, número 7	7.617
Oro blanco nueve brillantes, número 8	14.866
Alianza brillantes, número 32	13.073
Alianza oro blanco y esmeraldas, número 33	4.668
Media alianza oro blanco brillantes, número 36	5.884
Media alianza baguet, núm. 34	5.764
Oro Z/B, número 1059	605
Oro Z/B, número 194	847
Oro Z/B, número 192	792
Oro topacio, número 3038	539
Oro crisopas, número 3034	434
Oro turquesa, número 3033	511
Oro turquesa, número 1539	296
Oro turquesa, número 94	528
Oro perla cultivo, número 3358	436
Oro fantasía, número 188	1.310
Oro perla japon turquesas, número 156	1.364

Oro turquesas, número 159	4.125
Oro turquesa niña, número 207	302
Oro turquesa niña, número 7681	195
Oro perla cultivo niña, número 222	361
Oro perla cultivo niña, número 218	196
Sello niño Z/A, número 3022	412
Sello niño Z/A, número 3344	397
Oro rubí, número 2887	418
Oro perla cultivo niña, número 216	170
Oro perla cultivo niña, número 219	193
Oro turquesa niña, número 202	232
Oro y perla cultivo, número 74	924
Oro turquesa, número 862	1.914
Oro ágata verde, número 157	869
Oro camafeo, número 2593	1.039
Solitario oro Z/B, número 188	698
Oro Z/B perla cultivo, núm. 70	1.230
Oro blanco solitario Z/B, número 116	797
Oro Z/B perla cultivo núm. 69	1.426
Oro Z/B, número 195	1.498
Oro turquesa, número 161	422
Oro ágata, número 153	1.314
Oro topacio, número 3039	538
Oro esmeralda falsa Z/B, número 90	1.705
Oro blanco Z/B perla cultivo, número 68	1.535
Oro rubí, número 3047	588
Oro serpiente, número 2923	548
Oro bola, número 2884	935
Oro lapidado, número 3346	323
Oro rosa de Francia, núm. 3046	407
Oro lapidado, número 3028	209
Sello oro rubí, número 140	489
Sello oro niño, número 135	506
Sello oro rubí, número 139	484
Sello oro caballero onis, número 907	1.732
Sello oro caballero onis, número 791	908
Oro amatista, número 3051	1.419
Solitario caballero oro brillantes, sin número	5.500
Alianza plana, número 278	392
Alianza plana, número 282	377
Alianza plana, número 276	328
Alianza lapidada, número 261	326
Alianza lapidada, número 249	257
Alianza lapidada, número 253	217
Alianza lapidada, número 250	222
Alianza lapidada, número 257	281
Alianza lapidada, número 254	232
Alianza lapidada, número 258	281
Alianza lapidada, número 255	242
Alianza lapidada, número 256	281
Alianza lapidada, número 248	207
Alianza media caña, núm. 266	326
Alianza media caña, núm. 267	412
Alianza media caña, núm. 241	375
Alianza media caña, núm. 269	349
Alianza media caña, núm. 238	355
Alianza media caña, núm. 1910	386
Plata ancha, número 10111	86
Plata trenza, número 10107	66
Plata aros, número 10161	84
Alianza, número 10124	82
V. plata, número 9804	77
Suman s. e. u. o.	195.536

Segundo lote: Pulseras

Oro blanco tres brillantes cuatro esmeraldas, número 45	33.000
Oro blanco cinco brillantes y rosas, número 41	19.800
Tres hilos perlas, número 90	4.950
Bolas y oro, sin número	1.505
Oro chapa, número 111	542
Oro chapa, número 108	542
Oro perlas, número 101	528
Oro húngara, número 102	213
Oro esclava niño-a, número 104	143
Oro esclava niño-a, número 105	143
Oro esclava niño-a, número 109	143
Oro esclava niño-a, número 110	143
Suman s. e. u. o.	61.652

Pesetas

Tercer lote: Pendientes

Clip brillantes, número 2274	30.745
Oro blanco brillantes, núm. 48	12.206
Oro blanco perla turquesa y brillantes, número 7706	6.138
Oro olanco perla Japón brillantes, número 875	10.010
Perlas Japón oro blanco lapidado, número 230	4.345
Idem id., número 877	3.498
Oro turquesa, número 881	2.640
Oro blanco perla y brillantes, número 2529	3.102
Oro blanco perla y brillantes, número 2528	3.267
Oro labrado, número 796	764
Oro labrado, número 3260	764
Oro perla cultivo, número 2978	650
Idem id., número 2667	676
Oro turquesa niña, número 385	231
Idem id., número 386	231
Idem id., número 387	231
Idem id., número 388	231
Idem id., número 389	231
Idem id., número 243	161
Idem id., número 244	161
Idem id., número 342	161
Idem id., número 345	161
Idem id., número 346	161
Idem id., número 94	116
Idem id., número 95	116
Idem id., número 96	116
Idem id., número 97	116
Idem id., número 429	99
Idem id., número 430	99
Idem id., número 382	157
Oro coral niña, número 360	105
Oro coral niña, número 361	105
Oro coral niña, número 362	105
Oro coral niña, número 363	105
Oro coral niña, número 364	105
Idem id., número 357	157
Idem id., número 358	157
Idem id., número 359	157
Idem id., número 433	110
Idem id., número 434	110
Idem id., número 435	110
Idem id., número 372	256
Idem id., número 373	256
Idem id., número 351	185
Idem id., número 355	185
Idem id., número 399	126
Niña perla cultivo oro, número 416	278
Idem id., id., número 417	278
Idem id., id., número 418	278
Abrideras niña, número 469	79
Idem id., número 470	79
Idem id., número 471	79
Idem id., número 472	79
Idem id., número 475	79
Idem id., número 477	79
Idem id., número 481	79
Idem id., número 482	79
Idem id., número 483	79
Oro bola, número 468	121
Oro topacio, número 412	161
Idem id., número 413	161
Oro rubí, número 457	181
Idem id., número 458	181
Botón charro, número 10018	275
Idem id., número 10024	352
Suman s. e. u. o.	86.895

Pesetas

Cuarto lote: Gemelos

Oro brillante, número 503	4.042
Oro piedra gromtaria, núm. 501	2.579
Oro fantasía, número 486	3.195
Oro, número 494	1.545
Oro niño, número 492	594
Oro niño, número 496	633
Oro niño, número 495	599
Oro niño, número 490	332
Oro blanco brillante, núm. 499	4.152
Oro blanco brillante, núm. 497	4.125
Sujetador corbata, número 502	2.255
Idem id., número 506	738
Idem id., número 507	748

	Pesetas
Charros, número 10168	113
Charros, número 10004	231
Suman s. e. u. o.	25.881
<i>Quinto lote: Broches</i>	
Oro blanco brillante, número 28	17.165
Oro blanco brillantes y esmeraldas, número 40	4.224
Oro esmalte y rubies, núm. 2606	4.290
Oro pájaro, número 2611	4.163
Oro esmalte pato, número 2610	4.449
Oro perla cultivado, número 267	1.536
Oro pájaro, número 2612	2.788
Oro lazo, número 296	781
Charro, número 100-20	258
Charro, número 660/3	231
Suman s. e. u. o.	39.885
<i>Sexto lote: Broches collar</i>	
Turquesa y perla cultivado, número 2531	2.744
Oro perla y turquesas, núm. 1310	1.485
Idem id., número 995	1.397
Idem id., número 989	1.799
Idem id., número 2645	1.166
Oro perla y crisopas, núm. 1309	1.650
Oro perlas y turquesa, número 992	913
Oro perla y crisopas, núm. 1312	770
Oro crisopas, número 1306	1.226
Idem id., número 2485	1.501
Idem id., número 2487	1.116
Oro perla cultivado, número 997	731
Idem id., número 3014	286
Idem id., número 3012	231
Idem id., número 999	324
Idem id., número 23	457
Oro ágata, número 996	561
Oro Z/B y perla, número 1313	682
Idem id., número 1314	627
Idem id., número 966	577
Idem id., número 967	489
Acorta-collar tres perlas, número 942	193
Acorta-collar dos perlas, número 944	171
Suman s. e. u. o.	21.096
<i>Séptimo lote: Medallas</i>	
Oro, número 578	733
Idem, número 583	510
Idem, número 2603	660
Idem, número 629	139
Plata, número 1923	86
Plata escapulario, número 1924	70
Idem id., número 1925	70
Idem, número 1926	70
Idem, número 1928	70
Idem id., número 1929	70
Idem id., número 1930	70
Idem id., número 1931	70
Idem id., número 1932	70
Idem id., número 1934	70
Idem id., número 1935	70
Plata Virgen niña, número 1936	53
Idem, número 1937	53
Idem, número 1938	53
Idem, número 1939	53
Idem, número 1940	53
Idem, número 1941	53
Suman s. e. u. o.	3.146
<i>Octavo lote: Cadenas</i>	
Oro, número 327	258
Oro, número 328	258
Oro, número 329	258
Oro, número 330	258
Oro, número 308	268
Oro, número 309	268
Oro, número 310	268
Oro, número 311	268
Oro, número 312	268
Oro, número 313	268
Oro, número 339	305
Oro, número 340	305
Oro, número 341	305

	Pesetas
Oro, número 342	305
Oro, número 343	305
Oro, número 344	305
Oro, número 345	305
Oro, número 346	305
Plata, número 2018	19
Plata, número 2019	19
Plata, número 2020	19
Plata, número 7595	22
Plata, número 7596	22
Plata, número 7597	22
Plata, número 1598	22
Plata, número 7599	22
Plata, número 7600	22
Plata, número 7601	22
Plata, número 7602	22
Plata, número 7603	22
Plata, número 2060	26
Plata, número 2061	26
Plata, número 2062	26
Plata, número 2157	37
Plata, número 2158	37
Plata, número 2159	37
Plata, número 2160	37
Plata, número 2161	37
Plata, número 2163	37
Plata, número 2144	37
Plata, número 2115	37
Plata, número 2116	37
Plata, número 2084	41
Plata, número 2085	44
Plata, número 2086	44
Plata, número 2067	51
Plata, número 2051	61
Plata, número 2052	61
Plata, número 2053	61
Plata, número 2096	72
Plata, número 2097	72
Plata, número 2094	72
Plata, número 2027	79
Plata, número 2028	79
Plata, número 2029	79
Plata, número 2105	86
Plata, número 2106	86
Plata, número 2102	104
Plata, número 2103	104
Plata, número 2101	104
Plata, número 2016	19
Plata, número 2017	19
Plata, número 2111	37
Plata, número 2081	44
Plata, número 2082	44
Plata, número 2083	44
Plata, número 2054	61
Plata, número 2055	61
Plata, número 2056	61
Plata, número 2095	72
Plata, número 2108	86
Plata, número 2090	104
Plata, número 2165	48
Plata, número 2166	49
Plata, número 2167	48
Plata, número 2168	48
Plata, número 2169	48
Plata, número 2170	48
Plata, número 2171	48
Plata, número 2120	58
Plata, número 2121	58
Plata, número 2122	58
Plata, número 2123	58
Plata, número 2150	201
Plata, número 2151	58
Plata, número 2125	58
Plata, número 2126	58
Plata, número 2127	58
Plata, número 2128	58
Plata, número 2129	58
Plata, número 2130	58
Plata, número 2131	58
Plata, número 2132	24
Plata, número 2035	24
Plata, número 2034	24
Plata, número 2035	26
Plata, número 2058	26
Plata, número 2059	31
Plata, número 2080	36
Plata, número 2091	45
Plata, número 2043	45
Plata, número 2044	51
Plata, número 2083	51
Plata, número 2064	53
Plata, número 2072	53

	Pesetas
Plata, número 2073	53
Plata, número 2074	62
Plata, número 2001	62
Plata, número 2002	86
Plata, número 2004	24
Plata, número 2036	24
Plata, número 2037	24
Plata, número 2038	25
Plata, número 7605	25
Plata, número 7606	25
Plata, número 7607	25
Plata, número 7608	25
Plata, número 7609	25
Plata, número 7610	25
Plata, número 7611	25
Plata, número 7612	25
Plata, número 7613	25
Plata, número 7614	36
Plata, número 2087	36
Plata, número 2088	45
Plata, número 2039	45
Plata, número 2040	45
Plata, número 2041	44
Plata, número 2137	44
Plata, número 2138	44
Plata, número 2139	44
Plata, número 2140	41
Plata, número 2141	44
Plata, número 2142	44
Plata, número 2143	53
Plata, número 2069	53
Plata, número 2070	53
Plata, número 2071	62
Plata, número 1997	62
Plata, número 1999	62
Plata, número 2023	73
Plata, número 2006	86
Plata, número 2007	86
Plata, número 2008	86
Plata, número 1995	96
Plata, número 1996	96
Plata, número 1988	104
Plata, número 2010	106
Suman s. e. u. o.	11.744
<i>Noveno lote: Fetiches y horóscopos</i>	
Anfora, número 7717	528
Jarra, número 401	337
Japonesa, número 239	2.508
Gato, número 2769	1.960
Piedras, número 1096	933
Turquesa barroca, número 562	963
Farolillo, número 1108	573
Jarra, número 404	512
Pandereta, número 536	297
Cesta, número 394	618
Paleta, número 576	151
Cesta, número 396	429
Bota, número 444	125
Corazón, número 528	374
Anfora, número 402	466
Jaula, número 545	185
Farol, número 529	257
Pandereta, número 551	297
Farol, número 7714	785
Sputnik, número 556	500
Dado, número 7710	297
Jaula, número 1034	236
Martillo, número 395	106
Piedras, número 1106	457
Jaula, número 554	236
Semáforo, número 533	348
Pez, número 572	330
Hórreo, número 532	198
Corazón, número 543	370
Jaula, número 573	185
Jaula, número 1030	236
Guitarra, número 417	143
Bota, número 443	125
Cabeza toro, número 1130	125
Martillo, número 415	106
Herradura, número 1020	214
Martillo, número 414	106
Jaula, número 522	236
Herradura, número 1014	214
Bellota, número 446	133
Catavinos, número 3259	94
Bota, número 442	125
Jaula, número 1042	154
Jaula, número 380	185

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Jaula, número 1028	154	<i>Lote diez: Llaveros</i>		Titan chapado, número 4042	693
Catavinos, número 440	106	Oro coche, número 127	2.194	Titan chapado, número 4044	896
Catavinos, número 439	106	Plata coche, número 7547	326	Titan chapado, número 4051	755
Herradura, número 1016	214	San Cristóbal, número 8361	424	Titan chapado, número 4046	693
Herradura, número 553	214	Nuez, número 8365	477	Titan chapado, número 4036	693
Jaula, número 538	125	Profesión, número 7003	324	Titan chapado, número 4032	693
Jaula, número 1035	236	Profesión, número 7004	324	Titan chapado, número 4030	755
Sierra, número 1142	119	Profesión, número 7004	324	Titan chapado, número 4049	693
Jaula, número 1026	154	Profesión, número 7000	324	Titan chapado, número 4043	676
Calado, número 2308	801	Profesión, número 9967	264	Titan chapado, número 4045	676
Calado, número 2304	801	Suman s. e. u. o.	4.657	Titan chapado redondo, número 4050	676
Calado, número 2313	801	<i>Lote once: Collares perlas</i>		Titan chapado redondo, número 4041	676
Calado, número 2309	801	Un hilo, número 124	2.915	Titan chapado redondo, número 4040	693
Calado, número 2306	801	Un hilo, número 120	2.915	Titan redondo señora, núm. 4056	770
Calado, número 2303	801	Un hilo, número 135	3.520	Titan redondo señora, núm. 4055	770
Cuadrado, número 1475	441	Suman s. e. u. o.	9.350	Titan redondo señora, núm. 4054	660
Cuadrado, número 2932	441	<i>Lote doce: Alfileres babero</i>		Titan acero señora, núm. 4039	928
Cuadrado, número 2780	441	Oro, número 231	231	Exactus redondo chapado, número 4085	935
Cuadrado, número 2782	441	Oro lapidado, número 234	330	Idem id., número 4092	742
Redondo, número 577	110	Oro lapidado, número 232	255	Idem id., número 4096	896
Redondo, número 578	110	Oro corales, número 237	246	Idem id., número 4094	637
Redondo, número 579	110	Suman s. e. u. o.	1.062	Idem id., número 4090	742
Redondo, número 580	110	<i>Lote trece: Relojería</i>		Idem id., número 4093	896
Redondo, número 582	110	Despertador miniatura, número 4029	2.093	Idem id., número 4089	637
Redondo, número 586	289	Despertador música, núm. 4005	863	Idem id. automático, núm. 4083	1.496
Redondo, número 573	289	Idem id., número 4006	862	Idem acero calendario cuadrado, número 4095	2.706
Redondo, número 564	289	Idem id., número 4007	662	Idem acero señora redondo, número 4100	874
Redondo, número 568	289	Despertador bola, núm. 4000	874	Idem cuadrado señora acero, número 4086	957
Redondo, número 567	289	Idem id., número 4002	874	Universal acero, número 4193	5.280
Redondo, número 3150	289	Idem id., número 4003	874	Cenith cuadrado acero, número 4180	5.803
Escudos Salamanca, núm. 1221	275	Bailarina, número 4022	781	Cenith redondo acero, núm. 4182	5.270
Monedas egipcias, número 242	874	Oro Cenith cuadrado, núm. 4200	8.690	Longines acero redondo, número 4192	4.627
Monedas egipcias, número 243	825	Oro Cenith redondo, núm. 4181	7.040	Rich acero, número 4195	1.813
Monedas egipcias, número 244	825	Redondo Cenith, número 4184	9.065	Certina redondo chapado, número 4142	1.400
Disco oro, número 1223	825	Redondo Cenith, número 4185	3.949	Idem, número 4141	1.400
Disco oro, número 1225	402	Omega cuadrado, número 4160	7.645	Idem, número 4139	1.400
Disco oro, número 1229	386	Omega redondo, número 4165	4.755	Idem, número 4140	1.400
Disco oro, número 1230	354	Longines redondo, núm. 4175	5.696	Idem, número 4143	1.400
Disco oro, número 1231	354	Longines redondo, núm. 4177	4.727	Idem señora, número 4137	1.784
Disco oro, número 1235	354	Tissot redondo número 4156	5.262	Idem señora, número 4138	1.784
Disco oro, número 1236	290	Idem id., número 4154	3.438	Duward acero número 4145	2.910
Disco oro, número 1237	290	Idem id., número 4158	6.875	Idem, número 4144	1.644
Disco oro, número 1238	290	Idem id., número 4157	4.161	Termidor chapado, número 4127	412
Disco oro, número 1239	290	Señora oro blanco brillantes Longines, número 4174	25.300	Idem señora, número 4128	660
Disco oro, número 1242	289	Señora oro blanco Movado, número 4150	9.790	Kienzle chapado, número 4130	411
Disco oro, número 1248	217	Oro blanco Cenith, núm. 4198	8.690	Hoba cadere, número 4132	409
Disco oro, número 962	169	Oro blanco Tissot señora, número 4153	7.703	Tissot chapado número 4065	3.432
Disco oro, número 963	162	Oro amarillo señora Omega fantasía, número 4163	20.790	Idem acero, número 4063	2.860
Disco oro, número 964	162	Oro amarillo empotrado Longines, número 4189	12.705	Tissot acero, número 4064	3.179
Disco oro, número 604	162	Oro amarillo empotrado Cenith, número 4197	10.340	Idem acero cuadrado, núm. 4072	1.358
Disco oro, número 589	132	Oro redondo Cima señora, número 4188	7.359	Idem acero redondo, núm. 4069	1.358
Disco oro, número 593	132	Oro redondo Omega, número 4162	9.889	Idem acero redondo, núm. 4067	1.207
Disco oro, número 599	132	Oro redondo Longines, número 4171	8.176	Idem chapado, núm. 4070	1.465
Disco oro, número 602	132	Oro Longines, número 4173	8.035	Idem chapado, núm. 4068	2.176
Disco oro, número 606	132	Oro Omega, número 4159	9.839	Idem chapado, núm. 4060	1.465
Disco oro, número 587	132	Oro Longines, número 4172	8.147	Idem automático calendario, número 4063	2.609
Disco oro, número 601	132	Oro Tissot, número 4152	5.540	<i>Lote catorce: Platería.</i>	
Disco oro, número 603	132	Oro Tissot, número 4008	5.610	Sopera alpaca, número 7906	2.158
Disco oro, número 591	132	Oro Duward, número 4149	4.400	Legumbreira, número 7907	1.845
Disco oro, número 588	132	Oro Duward, número 4167	4.400	Salsera, número 7908	910
Disco oro, número 605	132	Oro Longines, número 4191	6.125	Fuente ovalada alpaca, número 7912	1.387
Disco oro, número 597	132	Oro Tissot, número 4078	2.660	Fuente redonda alpaca, número 7911	1.210
Disco oro, número 593	132	Oro Tissot cuadrado, núm. 4077	3.942	Fuente redonda alpaca, número 7913	774
Disco oro, número 594	132	Oro Tissot ovalado, núm. 4075	4.282	Fuente redonda alpaca, número 7914	854
Disco oro, número 952	146	Oro Tissot redondo, núm. 4076	2.574	Fuente redonda alpaca, número 6132	1.217
Disco oro, número 953	146	Oro Tissot redondo, núm. 4074	4.282	Frutero metal y cristal, número 9495	293
Disco oro, número 954	146	Titan calendario acero, número 4031	1.842	Candelabro de una vela de metal, número 6112	447
Disco oro, número 955	146	Titan chapado calendario, número 4037	1.389	Idem id., número 6187	225
Disco oro, número 956	146	Titan, número 4034	860	Idem id., número 6186	225
Disco oro, número 957	146	Titan chapado redondo, número 4052	738	Idem id., número 6118	297
Disco oro, número 958	146	Titan chapado, número 4043	693	Idem id., número 6119	297
Disco oro, número 959	146	<i>Lote dieciséis: Relojería</i>			
Horóscopo, sin número	75	Oro Longines, número 4173	8.035		
Horóscopo, sin número	75	Oro Omega, número 4159	9.839		
Horóscopo, sin número	75	Oro Longines, número 4172	8.147		
Horóscopo, sin número	75	Oro Tissot, número 4152	5.540		
Horóscopo, sin número	75	Oro Tissot, número 4008	5.610		
Horóscopo, sin número	75	Oro Duward, número 4149	4.400		
Horóscopo, sin número	75	Oro Duward, número 4167	4.400		
Horóscopo, sin número	75	Oro Longines, número 4191	6.125		
Horóscopo, sin número	75	Oro Tissot, número 4078	2.660		
Medalia escapulario, núm. 2479	61	Oro Tissot cuadrado, núm. 4077	3.942		
Idem id., número 2480	61	Oro Tissot ovalado, núm. 4075	4.282		
Grupo sanguíneo, número 2461	303	Oro Tissot redondo, núm. 4076	2.574		
Idem id., número 2463	303	Oro Tissot redondo, núm. 4074	4.282		
Idem id., número 2465	303	Titan calendario acero, número 4031	1.842		
Idem id., número 2464	303	Titan chapado calendario, número 4037	1.389		
Cerco moneda, número 2804	193	Titan, número 4034	860		
Emblema aviación, número 237	500	Titan chapado redondo, número 4052	738		
Idem id., número 236	500	Titan chapado, número 4043	693		
Suman s. e. u. o.	41.525				

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Candelabro de una vela de metal, número 6184	390	Bote tabaco, piedra y plata, número 8628	750	Lámpara porcelana niño, número 6178	385
Idem id., número 6185	399	Encendedor, número 8629	720	Quinqué porcelana, sin número.	297
Idem de dos velas, número 6188	517	Idem electrónico, número 9591	1.375	Figura niña con patos, número 8966	478
Idem id., número 6189	517	Idem oro esmera, núm. 7497	931	Idem porcelana japonesa, número 7200	1.155
Idem de cinco velas, núm. 6190	1.047	Cenicero esmalte y plata, número 9505	799	Idem niño manos atrás, número 7327	143
Cruz, plata y piedra, núm. 6004	1.000	Salero cristal y plata, núm. 9696	185	Idem ternero, número 9538	346
Idem, número 9585	1.000	Idem, número 9697	165	Idem niño con guitarra, número 8924	293
Idem, número 6009	1.097	Porta saleros plata y dos saleros, número 7126	628	Idem niño con platillos, número 8297	181
Cristo de marfil y Cruz de plata, número 6012	2.420	Vinagreras y saleros cristal, número 8582	874	Lámpara porcelana con niño, número 9976	451
Cristo de plata, número 6013	1.375	Saleros cristal número 8583	434	Botella teléfono, con música, número 8479	341
Cristo y Cruz de plata y esmalte, número 6015	2.915	Cenicero cuadrado cristal, número 8585	632	Idem caneco, con música, número 8471	730
Pez plata articulado, núm. 7513	3.617	Idem id., número 8584	495	Seis figuras viejos, sin número, a 120 pesetas	720
Búho plata cigarrera, núm. 7526	2.093	Idem redondo, número 7066	605	Siete marfiles colgar, sin número, a 75 pesetas	525
Pingüino cazador plata, número 7594	1.994	Idem id. metal, número 6158	316	Escudo Salamanca esmalte, número 9354	28
Idem pescador plata, núm. 7527	1.773	Idem cristal color, núm. 7010	77	Idem, número 9355	28
Idem chistera plata, núm. 7534	1.124	Idem id., número 7011	77	Idem, número 9358	28
Idem id., número 7532	684	Idem triangular, número 6114	192	Idem, número 9359	28
Idem id., número 7531	684	Frutero cerámica, número 7421	616	Idem, número 9360	28
Antora plata, número 6113	880	Platito plata cenicero, núm. 7160	235	Idem, número 9361	28
Licorera cristal y plata, número 9121	9.210	Concha plata, número 9715	269	Idem, número 9362	28
Pingüino plata, número 7533	1.124	Coctelera cristal y alpaca, número 6105	650	Idem, número 9363	28
Licorera cristal y plata, número 9125	477	Copa trofeo plata, núm. 3131	852	Suman s. e. u. o.	132.530
Forera idem idem, número 9313	1.144	Idem, número 8819	962	<i>Lote quince</i>	
Calentador copas plata, número 9300	1.430	Porta vasos figura, núm. 8152	50	Una máquina de limpiar joyas, tasada en	30.000
Idem id. cristal y plata, número 9312	1.193	Idem, número 8143	50	<i>Lote dieciséis</i>	
Licorera cristal y plata, número 9115	990	Idem, número 8153	50	Dos máquinas de grabar, tasadas en	32.000
Bandeja alpaca, número 7108	2.085	Idem, número 8151	50	<i>Lote diecisiete</i>	
Idem id., número 7335	1.050	Porta palillos número 7035	35	Cinco sillas, tasadas en	10.000
Idem id., número 7175	1.059	Idem, número 7052	35	<i>Lote dieciocho</i>	
Idem id., número 17107	1.983	Nueve pinchos cristal núm. 7021	158	Una mesa redonda, tasada en	5.000
Idem id., número 6148	785	Placa trofeo plata, núm. 8320	251	Las alhajas reseñadas se encuentran depositadas en poder de don Bienvenido Regalado Santos, con domicilio en Salamanca, en calle Isabeles, número 3, primero izquierda, así como los demás bienes muebles, donde podrán ser examinados, y todo ello sale a subasta por lotes bajo las siguientes condiciones:	
Idem id., número 6157	717	Collar plata gargantilla, número 10075	77	Primera.—La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 30 de marzo próximo, a las once horas de su mañana.	
Idem metal, número 9486	399	Idem corazón, número 9789	143	Segunda.—Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.	
Idem id., número 7256	233	Idem id., número 7990	143	Tercera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.	
Idem id., número 7255	233	Cucharita refresco plata, número 9210	322	Cuarta.—Que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para ser examinados por cuantos lo deseen, y que las cargas anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos por no destinarse a su extinción el precio del remate	
Idem id., número 7281	543	Cacillo azúcar plata, núm. 10179	165	Dado en Salamanca a veinte de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Manuel Campos Hernández.—El Secretario.—1.338-E.	
Cubo hielo alpaca, núm. 8245	685	Idem, número 10180	165		
Idem, número 7574	715	Idem, número 10181	165		
Centro cristal y plata, núm. 8764	1.679	Abrecartas plata Cristo, número 8376	529		
Idem color y metal, número 9028	484	Idem alpaca escudo, núm. 10146	192		
Idem id., número 6153	369	Idem id., número 6122	192		
Frutero cristal y metal, número 9496	501	Abrebottellas escudo, núm. 10147	192		
Lavafrutas cristal y metal, número 9039	220	Idem cigala, número 6126	154		
Idem, número 9037	220	Pinzas hielo plata, núm. 10191	357		
Idem, número 8319	220	Cacillo azúcar metal, núm. 6126	80		
Idem, número 9037	220	Cruz plata románica, núm. 8360	598		
Idem, número 8821	220	Marca hojas plata, núm. 10188	163		
Juego seis tazas y bandeja cristal y metal, número 7494	3.000	Idem, número 10187	165		
Cristalería, 71 piezas (faltan dos copas), núm. 7014	10.000	Pastillero plata, número 6134	280		
Mantequera cristal y metal, número 9970	474	Idem id., número 10177	165		
Idem, número 6139	474	Idem id., número 10175	192		
Idem, número 9971	474	Idem id., número 10173	192		
Mermeñadera cristal y metal, número 7273	633	Idem id., número 10174	192		
Colillero alpaca, número 7181	429	Idem alpaca, número 7202	104		
Cacillo, número 7180	275	Jaula pájaro con música, número 8482	379		
Porta mostazas alpaca, número 8119	599	Figura médico cristal, núm. 7031	544		
Bandeja joyero alpaca, número 6142	258	Idem, número 8601	514		
Platifi plata escudo, núm. 8886	168	Figura niña con cabras, número 6179	1.309		
Cenicero alpaca, número 7093	499	Cabeza niña, número 7484	698		
Salero alpaca, número 7083	488	Figura chico con libro, número 8260	880		
Centro alpaca, número 8178	313	Idem niña con cerditos, número 6182	1.078		
Faisán, número 9161	715	Idem, niña con ternera, número 6177	110		
Pote gallego alpaca, núm. 6106	247	Idem pájaros, número 8674	407		
Idem, número 7536	209	Idem niño con corderos, número 6181	850		
Sifón alpaca, número 9468	1.598	Idem niño dormitando, número 8915	506		
Barómetro alpaca, número 8466	1.629	Idem Quijote sentado, núm. 8326	2.970		
Caia tabaco, acero y madera número 7254	480	Idem Sancho número 8327	1.199		
Idem id., número 7251	422	Idem pato, número 9510	143		
Idem, alpaca, número 7199	962	Idem marfil japonesa núm. 7033	1.210		
Idem, plata, número 7374	1.869	Idem ocho cuencos porcelana, sin número	257		
Marco fotos alpaca, núm. 6198	236	Idem dos ceniceros porcelana, sin número	44		
Idem, número 6193	143	Idem dos cacillos porcelana, sin número	30		
Idem, número 6194	143	Idem cuatro ceniceros porcelana cuadrados, sin número	50		

SANTIAGO

Don Manuel Domínguez Viguera, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de Santiago.

Hago saber: Que por el presente se anuncia, a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil, que en este Juzgado con el número 285 de 1972, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de don Pedro Carballeiro Bello, natural de Numide, hijo de Marcelo y Lorenza, bautizado el 11 de julio de 1859, que se ausentó para América hace más de sesenta años, sin que se tuviesen noticias del mismo desde 1939.

Dado en Santiago a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y dos. El Magistrado-Juez, Manuel Domínguez Viguera.—El Secretario, Joaquín Vidal Moreno.—1.321-C.

SEVILLA

Don Luis Lozano Moreno, Magistrado Juez de Primera Instancia número cinco de esta capital,

Hago saber: Que en autos seguidos por el procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con el número 262-72, a instancia de don David Rumbao Conde, contra don Manuel Pacheco Portillo, se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, del siguiente inmueble hipotecado, propiedad del demandado.

Urbana.—Piso central de la planta segunda de la casa en esta ciudad calle Héroes de Toledo, número 71 de gobierno, señalada actualmente con el número 97. Tiene dos dormitorios, comedor-estar, cocina y cuarto de baño. Su superficie es de cincuenta y ocho metros y noventa y siete decímetros cuadrados, y linda: por la derecha, entrando, con el piso derecha; por la izquierda, con el piso izquierda, y por el fondo, con los dos pisos derecha e izquierda de esta misma planta. Su cuota de participación en la comunidad es de cinco enteros cincuenta y tres centésimas por ciento. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Sevilla, al tomo 506, sección tercera, libro 461, folio 178, finca 28.151, inscripción primera. Valorada a los efectos de esta venta en doscientas mil pesetas.

La subasta se celebrará en este Juzgado el día 15 de marzo próximo, a las doce horas, advirtiéndose a los licitadores:

1.º Que dicha finca urbana sale a la venta por el precio de valoración anteriormente expresado, no admitiéndose posturas que no cubran su totalidad, debiendo depositarse previamente el diez por ciento del mismo.

2.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores, preferentes e iguales en derecho al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sevilla, 16 de enero de 1973.—El Juez, Luis Lozano Moreno.—El Secretario.—1.416-C.

UBEDA

Don Fernando Martín González, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Ubeda y su partido.

Por medio del presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Ejecutivo, hoy en trámite de

apremio, promovidos por el Procurador don Patricio Cano Zorrilla, en nombre de don Pascual Iniesta Quintero, contra don Francisco Ruiz Martínez, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos tengo acordado, por providencia del día de la fecha, sacar a subasta pública, por primera vez y por término de veinte días, los inmuebles que a continuación se describen:

1. Piso bajo, letra D, del inmueble en término de Pinto (Madrid), calle de Getafe, sin número, con vuelta a la de San Antonio; tiene una extensión aproximada de 82 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, pasillo, cocina, baño, comedor y tres dormitorios. Linda, por su frente, con rellano de acceso, hueco de escalera y patio; por la derecha, con el piso bajo letra C; por la izquierda, con propiedad de don Antonio Sainero; y fondo, con cacería. Representa una cuota o participación en el valor del inmueble de 8 enteros 75 centésimas por 100. Inscrito al tomo 1.391, libro 133 de Pinto, folio 228, finca número 9.145, inscripción 4.ª. Su valor, 200.000 pesetas.

2. Piso primero, letra D, del inmueble en término de Pinto (Madrid), calle de Getafe, sin número, con vuelta a la de San Antonio, con una extensión superficial de 88 metros 90 decímetros cuadrados, distribuido en vestíbulo, pasillo, comedor, cocina, baño, y tres dormitorios; linda, por su frente, con rellano de acceso, escalera y patio; por la derecha, con el piso primero, letra C; por la izquierda, con propiedad de don Antonio Sainero, y por el fondo, con cacería; representa una cuota o participación en el valor total del inmueble, de 9 enteros 48 centésimas por ciento. No consta si está inscrito en el Registro de la Propiedad. Su valor, 240.000 pesetas.

Cada finca se halla gravada con una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de España, en garantía de un préstamo de 120.000 pesetas por plazo de cinco años, a constar desde 1 de octubre de 1969, e interés del 7 por 100 anual, y 60 centimos por 100 de comisión y gastos.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día quince de marzo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que los pisos salen a subasta en la cantidad en que han sido valorados, y para tomar parte en la misma deberán los solicitadores consignar, previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor, pudiendo tomar parte a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ninguno otro.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si existieren, se entenderán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, y que por no constar inscrita, la propiedad de los bienes que se sacan a subasta, el rematante verificará la inscripción exigida, sin perjuicio de ser los gastos y costas de cuenta de su actual propietario.

Dado en Ubeda a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Fernando Martín González.—El Secretario.—1.329-C.

VALENCIA

Don Miguel Hinojosa Arnáu, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 9 de Valencia.

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria que bajo el número 106/70 se sigue ante este Juzgado, a instancias del Procurador don Eladio Sin Cebria, en nombre y representación de don Francisco Verdú Solano, contra los esposos don José Herrero Aguilera y doña Pilar López Fernández Checa, por proveído del día de hoy se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, en término de veinte días, y precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, la vivienda hipotecada que luego se dirá, para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día veintitrés de marzo próximo y hora de las once de su mañana.

Inmueble que se subasta

Piso ático séptimo—interior izquierda—puerta 26 de la escalera. Se destina a vivienda y se compone de vestíbulo, cuatro dormitorios, comedor, cocina y baño y aseo de servicio. Ocupa una superficie de 87 metros cuadrados. Tiene además una terraza recayente a fachada de 72 metros cuadrados. Elementos comunes 3,50 por 100. Forma parte del edificio en esta ciudad, calle Martín el Humano, número 20 de policía. Tasada en la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas.

Se previene:

Que los que quieran tomar parte en la subasta deberán depositar en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes—si las hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo para la subasta el señalado anteriormente, que es el fijado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Dado en Valencia a siete de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Magistrado-Juez, Miguel Hinojosa Arnáu.—El Secretario.—1.318-C.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Puigcerdá deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias previas número 115 de 1972, Narciso Ripoll Oliveras.—(353.)

El Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 102 de 1972, Pascual Chillón Rodríguez.—(345.)

El Juzgado de Instrucción de Betanzos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 1 de 1973, Aquilino Silva Gabarri (a) «El Ration».—(344.)

El Juzgado de Instrucción de Puigcerdá deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias previas número 166 de 1972, Remi Sarra.—(352.)